Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..355...

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

-1-

Asunción,13de mayo de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 13 de mayo del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", a ser afectada al Objeto de Gasto 330 – Gastos por Productos de Papel, Cartón e Impresos, y,*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 07/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 13 de mayo del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD",*** *a ser afectada al Objeto de Gasto 330 – Gastos por Productos de Papel, Cartón e Impresos, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

Que, el Artículo 34, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su inciso c) establece lo siguiente: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima

MINISTERIO DE JUSTICIA Secretaría General

...///...

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..355.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

...///...autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 07/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º-. ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 13 de mayo de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º-. ***ADJUDICAR,*** *la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "****"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD", a ser afectada al Objeto de Gasto 330 – Gastos por Productos de Papel, Cartón e Impresos,*** *a la firma la firma* ***PRODOC S.A.*** *bajo la modalidad de CONTRATO CERRADO, POR UN MONTO TOTAL A CONTRATAR de Gs.43.410.730 (Guaraníes cuarenta y tres millones cuatrocientos diez mil setecientos treinta), conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3º-. ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4º-. ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría Gen
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...355...

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

Anexo

DETALLE DE ADJUDICACIÓN

							PRODOC		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	82121507-020	Hojas para Notas oficiales:	PRODOC	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	20.000	990	19.800.000
2	82121507-020	Hojas para Resoluciones oficiales:	PRODOC	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	20.000	990	19.800.000
3	55121502-001	Etiquetas de Seguridad	PRODOC	MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	7.777	490	3.810.730
TOTAL									43.410.730

Sheila R Abed

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General
REPÚBLICA DEL PARAGUAY